

Barcelona Montcada i Reixac

Nave de uso logístico en alquiler 5.484 m²
Disponibilidad inmediata



2 puertas TIR



Nave reformada en 2021



Altura libre de 7 m en planta baja y 4 m en primera planta



Iluminación 100% LED



561 m² de superficies de oficinas



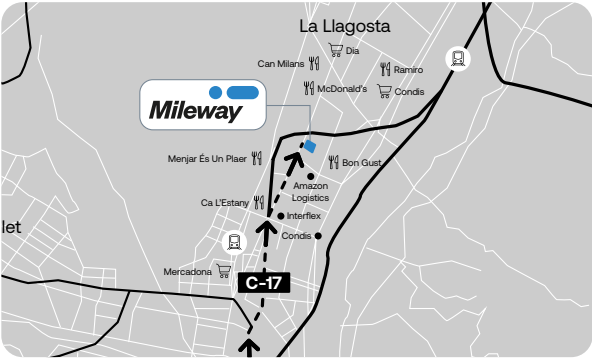
Pol. Ind. de Montcada i Reixac

C/ Pla de Matabous 40, Montcada i Reixac 08110 Barcelona



Descripción

Reformada en 2021, la nave ofrece una superficie total de 5.484 m², ideal para operaciones logísticas de última milla. Se distribuye en un amplio almacén logístico de 4.924 m², con una planta baja de 2.462 m² y una altura libre de 7 metros, y una primera planta de 2.462 m² con una altura libre de 4 metros. Además, cuenta con 561 m² de oficinas, diseñadas para proporcionar un entorno de trabajo cómodo y funcional. La iluminación es 100% LED. Dispone de 7 plazas de parking exteriores, incluyendo dos cargadores de vehículos eléctricos.

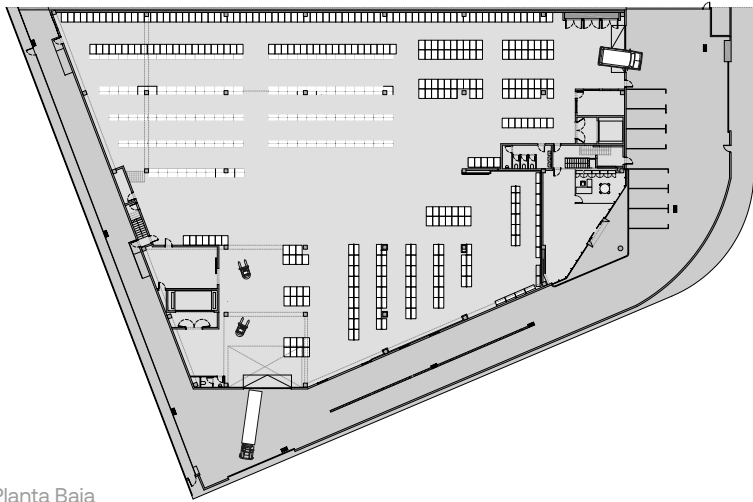


Resumen de Instalaciones

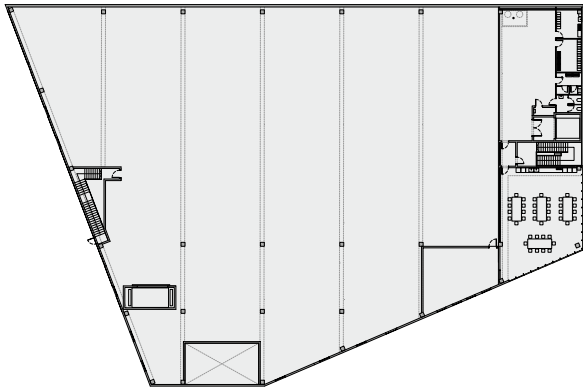
Unidad	m ²
Almacén Logístico	4.924
Planta Baja Almacén	2.462
Planta Primera Almacén	2.462
Oficinas	561

Ubicación

La nave situada en el P.I. de Montcada i Reixac ofrece una ubicación estratégica para la distribución de última milla, con acceso directo a la A-7 y la AP-7, lo que facilita la conexión con Barcelona y otras localidades. La zona, de carácter industrial y logístico, cuenta con una infraestructura adecuada para empresas que buscan optimizar sus operaciones. Adicionalmente, la cercanía a la estación de tren y paradas de autobús garantiza una excelente conectividad para el personal y transportistas.



Planta Baja



Planta Primera

Si desea más información, póngase en contacto con:



David Alamillo
david.alamillo@mileway.com • +34 618 264 491

El presente documento (junto con todos los anexos, apéndices y materiales relacionados, los "Materiales") se proporciona con carácter confidencial a efectos informativos y de due diligence únicamente y no es ni podrá ser considerado en modo alguno como asesoramiento jurídico, fiscal, de inversión, contable o de otro tipo, ni como una oferta o invitación para arrendar los bienes a los que se hace referencia en el presente documento ni para formalizar ninguna otra operación, contrato o acuerdo, y ni el mismo ni el hecho de su difusión constituirán la base de ningún contrato de arrendamiento o de otro tipo ni de ninguna decisión comercial o de inversión, ni podrán ser tenidos en cuenta en relación con dichos contratos o decisiones. Si se realiza oferta, se hará únicamente por medio de una carta de intención (conjuntamente con cualquier documento adicional, la "Carta de Intención"), que contendrá información sustancial no incluida en los Materiales y que sustituirá y servirá para calificar en su totalidad la información expuesta en los Materiales. En el caso de que las descripciones o términos descritos en el presente documento sean incongruentes o contrarios a las decisiones o términos de la Carta de Intención, prevalecerá la Carta de Intención. Ni Mileway ni ninguno de sus respectivos afiliados declara ni garantiza, de manera expresa o implícita, la exactitud o exhaustividad de la información aquí contenida, y el contenido del presente documento no deberá ser considerado como una promesa o declaración de ningún tipo.